

## COLONIA PATRICIA CORDUBA: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE INSCRIPCIONES LATINAS INÉDITAS

Álvaro Perea Quesada\*

Email: [l22pequa@uco.es](mailto:l22pequa@uco.es)

### Resumen:

El trabajo que se presenta a continuación, tiene como objetivos el análisis de una serie de epígrafes de diferentes temáticas que aún no están publicados hasta ahora (inéditas) para el mejor conocimiento de la Córdoba romana y el desarrollo de sus diferentes ámbitos: mundo público (donaciones, etc), funerario, votivo, etc. Además, se pretende realizar con ello un acercamiento al trabajo del epigrafista, su labor y su intachable aportación al mundo de la arqueología y en sí, a la investigación histórica. Como punto culmen, se intenta transmitir al lector la importancia de los estudios epigráficos, destacando su necesaria colaboración en la reconstrucción del pasado clásico de nuestra ciudad.

**Palabras clave:** Epigrafía, inscripción, siglos I, II y III.

## COLONIA PATRICIA CORDUBA: STUDY AND ANALYSIS OF UNPUBLISHED LATIN REGISTRATIONS

### Summary:

The following assignment, aims to study from a series of headings of various topics unpublished so far in order to get a wider knowledge of Roman Cordoba and the development of its different fields: politics (donations, etc.), funerary, votive, etc. In addition, it is intended to approach the job of the epigrapher, their labour and their impeccable contribution to the archaeology field and, per se, to the historical research. As high point, the reader is encouraged to get to know the importance of the

---

\* Departamento de Arqueología, Arte y Música.

epigraphic studies, by outlining its necessary collaboration in the reconstruction of the classical past of our city.

**Keywords:** Epigraphy, inscription, I, II and III centuries.

#### 1. INTRODUCCIÓN.

La epigrafía ha sido un motor de conocimiento desde hace ya varios siglos. Uno de los métodos más simples para introducirse en el conocimiento de la cultura clásica ha sido leer los restos de escritura que las civilizaciones protagonistas de este período nos dejaron, pues fueron Grecia y Roma, las “auténticas civilizaciones de las inscripciones” (CALABI, 1968, 22). De sus obras literarias se pueden extraer epopeyas magníficas que nos ayudan a entender su pensamiento más aventurero e imaginativo, tratados de filosofía y derecho que nos ayudan a comprender su faceta más abstracta y jurídica o libros destinados al conocimiento de los recursos naturales y cómo aprovecharlos o a temas más simples como recetas de cocina o al tratamiento de los textiles, mostrándonos su carácter más práctico y mundano (ANDREU, 2009, 3-4). Pero aparte de estos tipos de testimonios, existe otro tipo de escrito que nos ayuda a entender sin duda la faceta más importante para una persona de aquel momento, que era la memoria, y la memoria se perpetuaba mediante la epigrafía (ANDREU, 2009, 3). Una escritura hecha para perdurar, puesto que para eso se realizaba sobre materiales pétreos. Un soporte lo suficientemente apto como para plasmar los logros personales de cada persona en vida (ya sea funeraria), para plasmar los actos que se hacían para la comunidad buscando patrocinio (ya sea donativa o dedicatoria), para buscar la buena fortuna de manera *aeterna* de los dioses (ya sea votiva), o por el simple hecho de plasmar su existencia mediante *graffiti* anónimos (ALFÖLDY, 1998, 289). La esencia con la que debemos quedarnos es que el romano buscaba dejar su huella y ser recordado y la epigrafía se convirtió en el mejor vehículo para lograrlo, para que perdurase lo que realmente era importante, que era el pasar a la posteridad, tanto la persona como sus hechos, que eran a fin de cuentas los que perfilaban al individuo. Sin embargo, a pesar de que para el romano era simplemente el método por el cual su legado perduraba, para nosotros son una fuente increíble de información ya que como dice el profesor Juan Francisco Rodríguez Neila: “la documentación epigráfica ha sido decisiva a la hora de iluminar

*cuestiones fundamentales como la toponimia, la organización territorial, las divisiones provinciales, el estatuto jurídico de muchas ciudades, la estructura militar, etc...”* (RODRÍGUEZ, 2009, 9).

Como finalidad, este trabajo intenta realizar una iniciación a la investigación arqueológica tomando como elemento conductor a la epigrafía latina. Se pretende una aportación de conocimiento a la historia de la Córdoba romana con el estudio de una cierta cantidad de epígrafes (20 epígrafes en total) que hoy en día aún estaban inéditos.

En primer lugar, se realizará un catálogo con las piezas que se van a estudiar para posteriormente, proceder con su estudio, comparando incluso algunas de esas piezas con otros ejemplos de Hispania para mayor rigor en el trabajo. En tercer lugar y, por último, se pretende un acercamiento a la historia de la *Colonia Patricia* a través de la contextualización de ese material, esto es, intentar responder a las principales cuestiones que un historiador debe de hacer como es: tipología del epígrafe, protagonistas y procedencias.

2. CATÁLOGO EPIGRÁFICO

2.1 *Epígrafes funerarios*

2.1.1.



*Epígrafe 1*



*Epígrafe 1.1: Decoración de aves*

- Lugar de hallazgo: en las inmediaciones del Plan Parcial de Renfe (parcelas 3.20.1 y 3.20.2).
- Conservación: Museo Arqueológico de Córdoba (nº registro 33020/1. Acta 418).
- Material: Mármol blanco con vetas rosadas.
- Dimensiones: 29x17,5x3 cm.
- Cronología: siglo II o III d.C.
- Texto:

D(iis) • M(anibus) • S(acrum) / Telesinus / an(norum) • XVII / h(ic) • s(itus) • e(st) • s(it) • t(ibi) • t(erra) • l(euis)

2.1.2



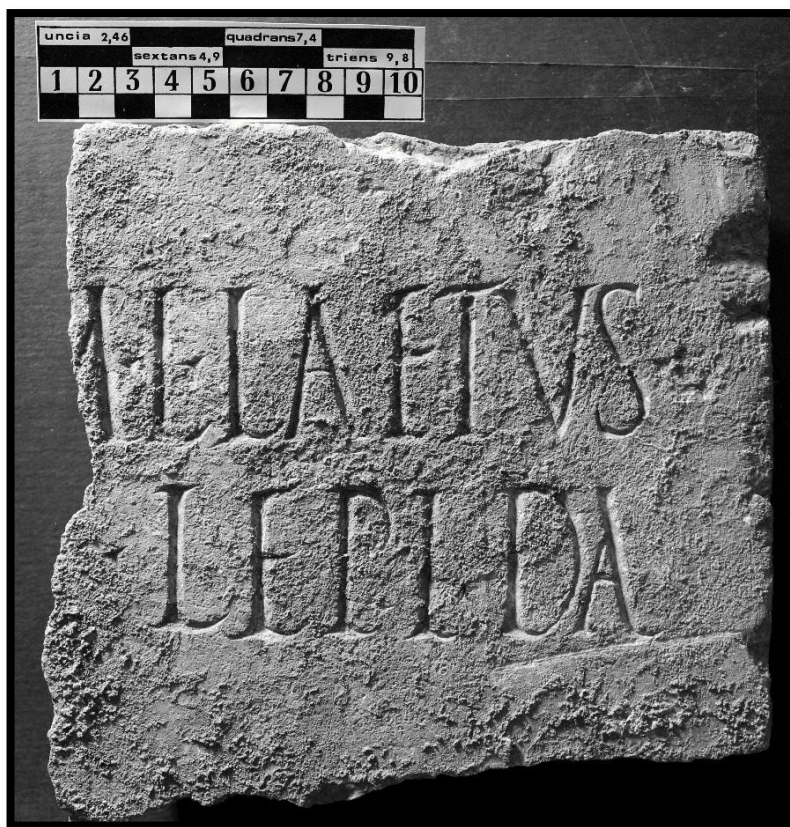
Epígrafe 2

- Lugar de hallazgo: inmediaciones del Plan Parcial de Renfe (parcelas 3.20.1 y 3.20.2)
- Conservación: Museo Arqueológico de Córdoba (nº registro 33020/2. Acta 418).
- Material: Mármol blanco con vetas blancas.
- Dimensiones: (17,5)x(14)x2,8 cm.
- Cronología: siglo II o III d.C.
- Texto:

-----/[---] R [---]/ [pius/a • i]n • suos / [h(ic) • s(itus/a) • e(st) • ] S(it) •  
 l(ibi) • l(erra) • l(euis)



2.1.3.

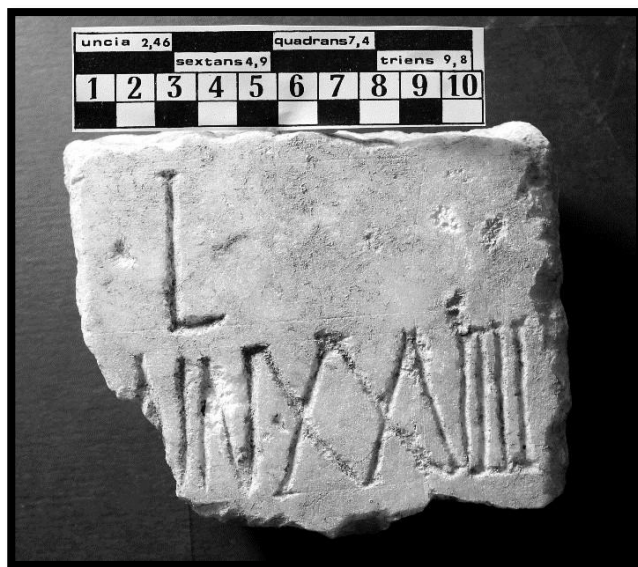


*Epígrafe 3*

- Lugar de hallazgo: Cerro de la Asomadilla.
- Conservación: Museo Arqueológico de Córdoba (nº registro 32746. Acta 282).
- Material: Mármol rosado.
- Dimensiones: (18)x(18,5)x 3,4 cm.
- Cronología: siglo II o III d.C.
- Texto:

[---] M(arci) • I(ibertus) • Laetus / [---] • Lepida / (uacat) / ----- ?

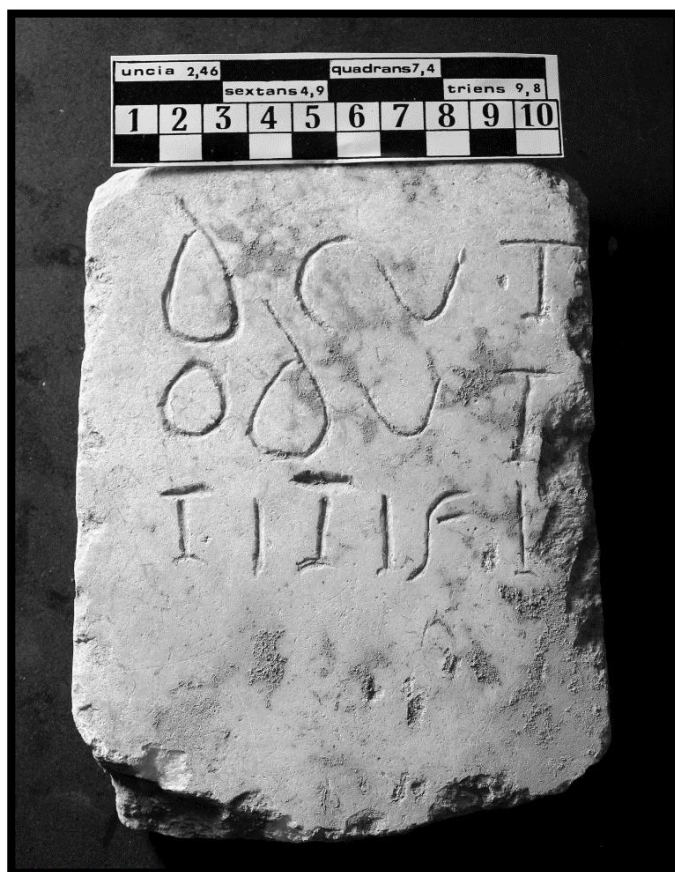
2.1.4.



Epígrafe 4

- Lugar de hallazgo: Inmediaciones del Plan Parcial de Renfe (parcela 3.19, en el edificio D. Rafael, nº 5).
- Conservación: Museo Arqueológico de Córdoba (nº registro 33062. Acta 457).
- Material: Mármol blanco con vetas grisáceas.
- Dimensiones: (7,8)x(9,6)x2,9 cm.
- Cronología: siglo II o III d.C.
- Texto:  
 -----? / [---] • l(ibertus/a) / [--- a]nn(orum) • XXVIII / -----?

2.1.5.



*Epígrafe 5*

- Lugar de hallazgo: En el antiguo solar de la Diputación Provincial, Avda. de América, esquina del Pretorio.
- Conservación: Museo Arqueológico de Córdoba (sin más detalles disponibles).
- Material: Mármol blanco con vetas blancas.
- Dimensiones: 14,5x(11)x2 cm.
- Cronología: siglo II o III d.C.
- Texto:

Acut / o a(nnorum) VI / Titi fi(lio)



2.1.6.



Epígrafe 6

- Lugar de hallazgo: desconocido.
- Conservación: Almacén del Museo Arqueológico de Córdoba, antiguo silo de grano de la c/ Huerta de San Pedro (sin más detalles disponibles).
- Material: Calcarenita.
- Dimensiones: (12,5)x23x(9,5) cm.
- Cronología: posiblemente finales del siglo II o principios del III d.C.
- Texto:

[D(iis) •] M(anibus) • S(acrum) / [---<sup>c6</sup>] (hedera) / [---] + V • / -----?

2.1.7.



Epígrafe 7

Epígrafe 7.1

- Lugar de hallazgo: C/ Corregidor Luis de la Cerda.
- Conservación: Almacén del Museo Arqueológico de Córdoba, antiguo silo de grano de la c/ Huerta de San Pedro (sin más detalles disponibles).

- Material: Caliza micrítica gris con vetas blancas (piedra de mina).
- Dimensiones: (59)x34x50,3 cm.
- Cronología: finales del siglo I a.C. y principios del I d.C.
- Texto:

[-----<sup>c-15</sup>] / Atia(e) M(arci) I(ibertae) • Dorotheae / (uacat) / Fannia • Fanniai(mulieris) • I(iberta) / Glucera • filia • f(aciendum) • c(urauit)

2.1.8.

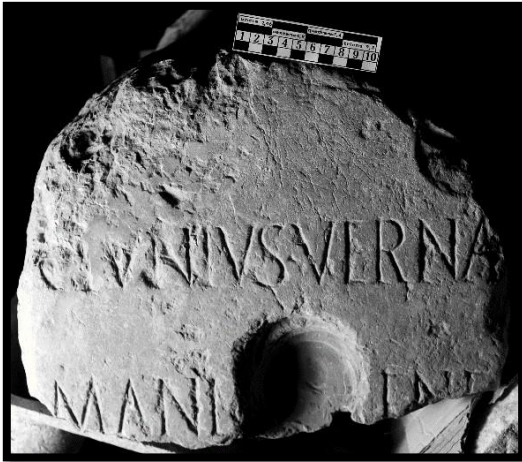


Epígrafe 8

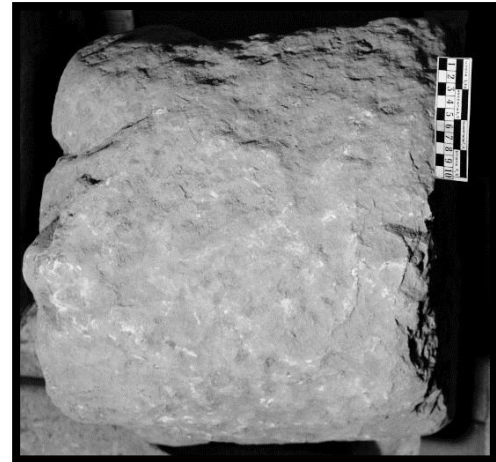
- Lugar de hallazgo: Avda. del Brillante S/N.
- Conservación: Museo Arqueológico de Córdoba (nº registro 32218. Acta 155).
- Material: Mármol blanco con vetas grises.
- Dimensiones: (12,2)x(10,9)x2,5 cm.
- Cronología: siglo II o III d.C.
- Texto:

-----? / ann(orum) [---] / s(it) • t(ibi) • t(erra) [• l(euis)] /-----?

2.1.9.



Epígrafe 9



Epígrafe 9.1

- Lugar de hallazgo: En Ronda Oeste, en la carretera del Aeropuerto (Corte C de la campaña llevada a cabo entre los años 2003-2004).

- Conservación: Almacén del Museo Arqueológico de Córdoba, antiguo silo de grano de la c/ Huerta de San Pedro (Palet 139).

- Material: Caliza micrítica gris (piedra de mina).

- Dimensiones: (32)x(36)x38 cm.

- Cronología: finales del I a.C. o

principios del I d.C. Texto:

C(aius) • Iulius • Verna[culus?]/(uacat)/Mani[ia] [---] ene [---]/-----?



2.1.10



*Epígrafe 10*



*Epígrafe 10.1*

- Lugar de hallazgo: desconocido.
- Conservación: Almacén del Museo Arqueológico de Córdoba, antiguo silo de grano de la c/ Huerta de San Pedro (sin más detalles disponibles).

- Material: Mármol blanco con vetas grisáceas.
- Dimensiones: (84)x37x31 cm.
- Cronología: siglo I d.C.
- Texto:

+ a + • et / Daphne / Çaı(l)iope / maeter • pia / (uacat) / Fannia / C(aii) • l(iberta)  
/ Çapraṭiṇa



2.1.11



Epígrafe 11

- Lugar de hallazgo: Iglesia de San Cayetano (parcela 2.1.2.2).
- Conservación: Museo Arqueológico de Córdoba (nº registro DJ033340. Acta 732).
- Material: Mármol blanco con vetas blancas.
- Dimensiones: 18x14x2 cm.
- Cronología: siglo II o III d.C.
- Texto:

D(ii) M(anibus) S(acrum) / Turranus / Primus / an(norum) • II • m(ensium) • II / p(ius) • i(n) • [s(uos)] • h(ic) • s(itus) • e(st) • s(it) • / t(ibi) • t(erra) • l(euis)

2.1.12



Epígrafe 12



Epígrafe 12.1

- Lugar de hallazgo: PERI SR-13 de la antigua manaza de Banesto (Vial Norte).
- Conservación: Almacén del Museo Arqueológico de Córdoba, antiguo silo de grano de la c/ Huerta de San Pedro (sin más detalles disponibles).
- Material: Caliza micrítica gris (piedra de mina).
- Dimensiones: 36,5x42,5x(9,8) cm.
- Cronología: finales del siglo I a.C. y principios del I d.C.
- Texto:

[[C • Etrilius • C • + • Acutus]] / [[Iunia • L • + • Pantia/Pantea]] / [[h(ic) • h(iti) • s(unt)]] / [[s(it) u(obis) t(erra) l(euis)]]

2.1.13



Epígrafe 13

- Lugar de hallazgo: En la finca “El Pascualito”, sin más detalles de procedencia.
- Conservación: Museo Arqueológico de Córdoba (sin más detalles disponibles).
- Material: Caliza (probablemente piedra de mina).
- Dimensiones: (29,3)x(58)x9 cm.
- Cronología: finales del siglo I a.C. o principios del I d.C.
- Texto:

Secunda (hedera) e[t (hedera) - - - - -<sup>c-6</sup>] / -----?

2.1.14



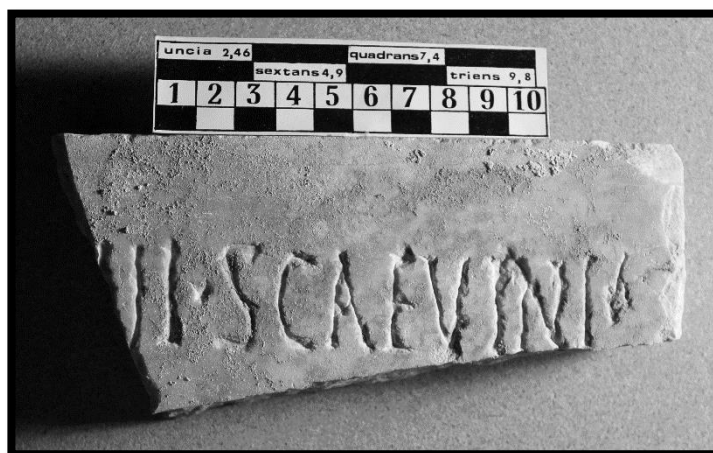
Epígrafe 14

- Lugar de hallazgo: C/ Moriscos, nº 23.
- Conservación: Museo Arqueológico de Córdoba (nº registro 31738. Sin acta).
- Material: Mármol blanco con vetas grisáceas.
- Dimensiones: (23)x(18,5)x3,5 cm.
- Cronología: siglo I d.C.
- Texto:

-----? / [---] o + [---] / [---] • su [os/is ---] / ----- ?

## 2.2 Epígrafes indicativos

### 2.2.1



Epígrafe 15

- Lugar de hallazgo: Cerca de la zona del teatro romano de Córdoba, hoy en día situado el Museo Arqueológico de Córdoba.
- Conservación: Almacén del Museo Arqueológico de Córdoba, antiguo silo de grano de la c/ Huertas de San Pedro (sin más detalles disponibles).
- Material: Mármol gris con vetas rosadas.
- Dimensiones: (7)x(16,2)x2 cm.
- Cronología: probablemente siglo I o II d.C.
- Texto:

Primera opción: [I(oca)] III • Scaeuini (hedera) Segunda opción:

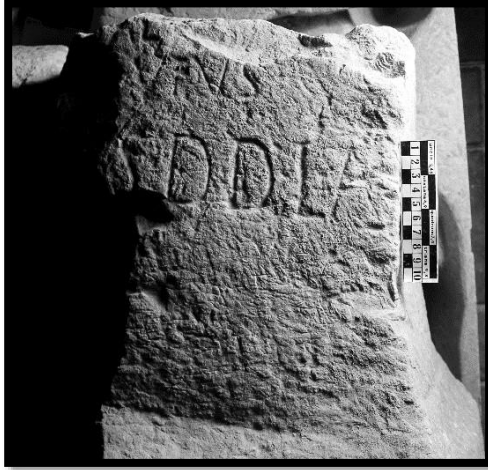
[I(ocus) • p(edum)] III • Scaeuini (hedera)

Tercera opción: [---] III • Scaeuini (hedera)

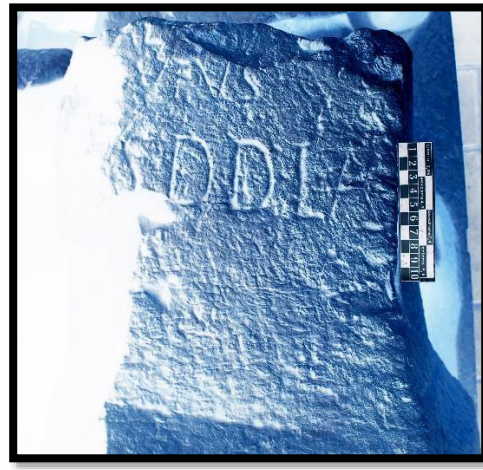


## 2.3 Epígrafes votivos

### 2.3.1



Epígrafe 16



Epígrafe 16

- Lugar de hallazgo: En las cercanías a la A-431 (Carretera a Palma del Río).
- Conservación: Almacén del Museo Arqueológico de Córdoba, antiguo silo de grano de la c/ Huerta de San Pedro (sin más detalles disponibles).

- Material: Calcarenita.
- Dimensiones: (44)x43x30 cm.
- Cronología: finales del siglo I a.C. y principios del I d.C.
- Texto:

[---][Acu]tus / [u(otum)] • s(oluit) • d(onum) • d(edit) • l(ibens) • a(nimo)

## 2.4 Epígrafes indefinidos

### 2.4.1

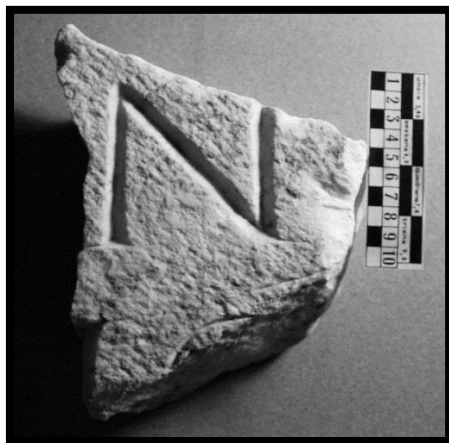


Epígrafe 17

- Lugar de hallazgo: Alrededores de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA), en la Avda. de la Torrecilla.
- Conservación: Almacén del Museo Arqueológico de Córdoba, antiguo silo de grano de la c/ Huerta de San Pedro (sin más detalles disponibles).
- Material: Mármol blanco con vetas grisáceas.
- Dimensiones: (5,8)x(5,5)x(2,5) cm.
- Cronología: siglo I d.C.
- Texto:

-----? / Ḷ(uc---) • Vạ[leri ---] / -----?

2.4.2



*Epígrafe 18*

- Lugar de hallazgo: Durante la realización del Proyecto Urbanístico en el P.A.M del PP MA-12 (Vial Norte).
- Conservación: Almacén del Museo Arqueológico de Córdoba, antiguo silo de grano de la c/ Huerta de San Pedro (nº registro 33238. Acta 629).
- Material: Mármol blanco con vetas blancas o grisáceas.
- Dimensiones: (19,5)x(14,5)x4,5 cm.
- Cronología: siglo I d.C.
- Texto:  
 -----?/[---]n[---]/[---]i o [---]

2.4.3



*Epígrafe 19*

- Lugar de hallazgo: Durante el Plan Parcial de Renfe.
  - Conservación: Museo Arqueológico de Córdoba (nº registro 33062/96. Acta 457).
  - Material: Mármol blanco con vetas grisáceas.
  - Dimensiones: (11,3)x(15,5)x5,3 cm.
  - Cronología: posiblemente siglo I d.C.
  - Texto:
- ?/[---] • D / ----- ?

2.4.4



*Epígrafe 20*

- Lugar de hallazgo: Durante el Plan Parcial de Renfe (parcelas 1.1 y 1.2, junto al Edificio Alarife 2000).
- Conservación: Museo Arqueológico de Córdoba (nº registro 32999/5. Acta 401).
- Material: Mármol blanco con vetas grisáceas.
- Dimensiones: (9,5)x(7.6)x3,3 cm.
- Cronología: posiblemente siglo I d.C.
- Texto:

-----?/[---]D[---]/-----?



### 3. ANÁLISIS DE LAS PIEZAS

Para el estudio de la Córdoba romana y sus diferentes ámbitos, la epigrafía ha resultado ser esencial para ayudar a esclarecer un poco más el largo pasado clásico de nuestra urbe y los problemas arqueológicos que presenta, resultando clave su participación en el conocimiento de la sociedad romana a través de su enfoque funerario, sin duda alguna el elemento más diferenciador dentro de la epigrafía. Más de la mitad de los epígrafes que se poseen hoy en día de procedencia romana son de carácter funerario, siendo Hispania un claro reflejo de ello, y la ciudad de Córdoba y éste presente trabajo, no son excepción.

Al ser la temática funeraria la más abundante cabe preguntarnos el significado tan potente que la muerte suponía para el romano, que intentaba plasmar sus hechos en vida con la premisa de que se transformaran en eco para la eternidad (VAQUERIZO, 2001, 2010). Por tanto, la epigrafía funeraria nos muestra cómo el romano intentaba postergar su legado a las generaciones venideras, intentando que su nombre no cayera en el olvido, algunas veces, complementando el epitafio con otros elementos visibles como estatuas (GARRIGUET, 2002, 262-265). Y lo consiguieron muchos, dado que una cantidad muy abundante de inscripciones funerarias conforman hoy en día el *corpus* epigráfico más rico en cantidad de todo el material estudiado por esta disciplina. No todo el mundo puede permitirse la donación de dinero a la ciudad y que su nombre luciera en lugares públicos para obtener un reconocimiento por parte de la comunidad mediante el acoplamiento de grandes *monumenta* con sus correspondientes inscripciones monumentales o incluso siendo las propias inscripciones los *monumenta* en sí mismos (ej. *CIL II<sup>2</sup>/7, 278*), pero sí que todo el mundo intentaba obtener un recuerdo de su estancia por esta vida a través de la elaboración, aunque sea, de una pequeña placa que indique que esa persona al menos existió, aunque solamente fuese recordada por sus seres más allegados, pasando inadvertida por sus coetáneos pero que hoy en día los investigadores conocen, siendo por tanto efectiva su función recordatoria (como ejemplifica perfectamente por ejemplo el primero de los epígrafes que se analizan en este trabajo. *Epígrafe 1*). En Córdoba existían numerosas necrópolis y monumentos funerarios (RUIZ OSUNA, 2010, 53-59) que circunvalaban la ciudad extramuros, de donde proceden la mayor parte de los

epígrafes de este trabajo, demostrando, por tanto, la gran cantidad de epigrafía que se usaba para este ámbito (VAQUERIZO, 2001, 175, 195).

La mayor parte de los epígrafes funerarios del presente trabajo (analizados más adelante) resultan estar hechos en material marmóreo, por lo que podemos situar su cronología en el período Altoimperial (siglos I-III), ya que es en esta época cuando se generaliza el uso del mármol tanto en la construcción como en la epigrafía (GUTIÉRREZ, 2014, 304-314). Otros, sin embargo, son de material local, piedra de mina para ser exactos, integrándose en el espacio temporal correspondiente al período tardorrepublicano y augusteo (GUTIÉRREZ, 2014, 304-314), viendo por tanto que, debido a la escasez de variedad material, el marco cronológico en cuanto a inscripciones funerarias ronda desde finales del siglo I a.C, durante el período final de la República y el siglo III d.C, cuando el imperio comienza a entrar en crisis.

Otra función bastante frecuente del *corpus* epigráfico cordobés y que trata este trabajo es la votiva, aquella que se dedica a los dioses ya sea por una promesa cumplida o para buscar sus bendiciones. En toda Hispania, así como en el resto del imperio, era frecuente encontrarse este tipo de inscripciones de carácter sacro, como por ejemplo observamos en el altar dedicado a *Iupiter Optimo Maximo* por *Lucius Valerius Lutatianus* (CIL II, 3215), donde podemos observar claramente el inicio típico de inscripciones votivas como es *votum solvit* (“resolvió su voto” o “cumplió su promesa”) que podemos ver en el ejemplo que presenta este trabajo (*Epígrafe 14*), aunque por supuesto con diferencias en el resto de la fórmula dependiendo del caso del dedicante y de la inscripción. Se podía orar a los dioses o al *genius* del emperador, como sucede con el ejemplar hallado en Córdoba y dedicada al emperador Constantino (CIL II<sup>2</sup>/7, 264), y es que desde que Augusto inaugurase el período imperial y la sacralidad de la figura del gobernante, los epígrafes de carácter votivo prestaron su soporte para garantizar un orden, es decir, se convirtieron en unas herramientas perfectas de romanización de las áreas menos romanizadas, propagando la religión romana y sus divinidades (que representaban el orden cósmico) y defendiendo su papel predominante en el mundo, pero también como garantes de la supervivencia del régimen imperial a través del culto a sus emperadores divinizados *post mortem*, que llegaban a formar parte de ese elenco de dioses y diosas que dirigían el universo.

Sin embargo, los investigadores se encuentran frecuentemente otras tipologías de inscripciones que se salen del terreno más “vital” hacia un terreno más “funcional”. Hablamos de aquellos epígrafes que representan medidas o distancias, así como marcar reservas de asientos de un teatro o un circo, por ejemplo. Para informarse más sobre este tipo de funcionalidad epigráfica y en sí para obtener un conocimiento mayor sobre los edificios de *ludii scaenici* (que es el entorno donde se desarrolla el epígrafe ligado a esta tipología), Ángel Ventura, Carlos Márquez, Antonio Monterroso y Miguel A. Carmona, presentan una obra crucial para entender el ambiente del teatro romano de Córdoba (VENTURA *et alii*, 2002). Quizás no se profundice en lo que se refiere a epigrafía ligada a los edificios de espectáculos (aunque A. Ventura habla sobre las *litterae aureae* ligadas a estos edificios monumentales, tipología epigráfica que en este caso contamos con un ejemplo pero que no pertenece al ámbito público: *Epígrafe 14*), pero si nos hace darnos una idea de la funcionalidad que desarrollaba este tipo de edificios en la ciudad (BAENA, 2002a/b), algo vital para después cohesionar la epigrafía con el propio monumento. Pero también observamos este tipo de inscripciones en las afueras de las ciudades, a lo largo de los caminos, marcando la distancia de una localidad a otra en *pedes*, ya que las ciudades debían de dotarse de vías de comunicación para su propio florecimiento y dar cuenta viva de su profunda romanización (MELCHOR, 2004, 105-117), y que en la provincia de Córdoba hayamos algunos ejemplos, como los hallados en el término de Alcolea (*CIL II<sup>2</sup>/7, 715* y *CIL II, 4697*) (MELCHOR, 2013, 109).

Por último, existen muchísimos fragmentos de epígrafes (ya sean por fracturas a lo largo del tiempo, su reutilización en la arquitectura o para los hornos de cal, etc) que dificultan su lectura y comprensión funcional (ya que aparecen en diferentes lugares, pudiendo ser desde inscripciones funerarias a votivas) pero que no son totalmente inservibles, puesto que muchas de ellas a pesar de no proporcionar información textual, sí que nos pueden ofrecer detalles estilísticos en las letras, como su trazado, o el material con el que están hechas, pudiendo dar una cronología aproximada de su creación. Este trabajo no es excepción de este tipo de epígrafes (ej. *Epígrafes 17 y 18*), pero se intentará dar un razonamiento lo más lógico posible a través de los conocimientos adquiridos, intentando darle una contextualización en la medida

de los posible.

Como claramente he ejemplificado antes, los epígrafes que aquí nos encontramos pertenecen a las categorías ya mencionadas. Con un total de 20 piezas, podemos observar que es un *corpus* epigráfico bastante amplio para lo que a un trabajo de inicio en la investigación se refiere. La mayor parte de ellos son de ámbito funerario (14) que, como dijimos párrafos arriba, es la tipología más común de inscripciones halladas, puesto que la epigrafía era la forma más eficaz de vencer al olvido. Le siguen en cantidad los indefinidos, aquellos que no se puede saber su carácter a ciencia cierta debido a su estado de conservación (4), y con un ejemplo de cada grupo, los votivos y los indicativos. La cronología que abarcan estos epígrafes es dispar, puesto que nos llevan a recorrer desde finales del siglo I a.C y principios del I d.C, la era del cambio de gobierno republicano al de los *imperatores* (*Epígrafes* 7, 9, 12, 13 y 14), a epígrafes aparentemente con claro sello

imperial de los siglos I, II y III d.C. (*Epígrafes* 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 15, 16, 17, 18, 19 y 20). Esto nos da una secuencia cronológica clara e ininterrumpida por períodos intermedios.

Dicha cronología la podemos obtener a partir de varios elementos que todas las inscripciones poseen, como es el material, la tipología de letra, la presencia de determinadas fórmulas o elementos textuales (como abreviaturas o signos de puntuación) que solamente aparecen en puntos concretos de la historia de Roma y en algunas ocasiones, también el tipo de soporte (si es un ara, una plaquita, etc). En cuanto al material, sabemos que en Córdoba en época republicana (desde el 169/168 o 152/151 a.C, momento de su fundación primigenia, hasta finales de la época tardorrepublicana) las calizas o la arenisca eran el material preferente para plasmar una creciente romanización de una ciudad llamada a ser una de las más importantes de Hispania (GUTIÉRREZ, 2014, 301-302). En un momento tan remoto, cuando los ciudadanos romanos resultaban ser una minoría en una ciudad plagada de indígenas con los que Claudio Marcelo había contado para dar origen a la urbe, el material de origen romano, y por tanto el material epigráfico de esta época, no es tan abundante como en los siglos del imperio. Solamente las élites indígenas quedaban influenciadas e invitadas a formar parte del gobierno de la nueva comunidad, por lo que estos

individuos serán los primeros en presentar signos de romanización, como nos ejemplifica claramente (aunque no es el caso de Córdoba capital, pero nos sirve igualmente para entender el asunto) la llamada “Tumba o Mausoleo de los Pompeyos” hallada en el yacimiento de Torreparedones, entre los municipios de Baena y Castro del Río (CIL II<sup>2</sup>/5, 409-420). Esto quiere decir que muy pocos en esa Córdoba primigenia solían mantener la costumbre de enterrarse “a la romana” y de utilizar fórmulas epigráficas, utilizando materiales locales de peor calidad dadas las condiciones primerizas de la ciudad, pero también pendientes de las modas de Roma (y es que el mármol no se estandariza como material epigráfico y arquitectónico hasta la época flavia, en el último cuarto del siglo I d.C.).

Pero poco a poco la romanización va haciendo mella en la población, puesto que sin duda alguna, uno de los motivos de la longeva supervivencia del imperio romano fue su capacidad para aunar bajo su estandarte y sus costumbres a gente de tan variada *origo*, y observamos cómo cada vez son más numerosas las inscripciones de todo tipo de carácter (aunque las funerarias son las más visibles), popularizándose el uso de otro tipo de materiales de mayor calidad, como la calcarenita o la famosa piedra de mina o caliza micrítica gris (de la que la Sierra de Córdoba está plagada), usadas sobre todo a finales del período republicano y principios del imperio, es decir, en la época de transición, y que ayudó sin duda alguna, al proceso de monumentalización y patrocinio que perseguía la urbe (GUTIÉRREZ, 2014, 302-304), aunque seguirán usándose a lo largo del imperio (VAQUERIZO, 2001, 174). Dichos materiales los podemos encontrar en los *Epígrafes* 6 (es del siglo II o III d.C, lo que demuestra la continuidad del uso de estos materiales en época imperial), 7, 9, 12, 13 y 16, con esta tonalidad grisácea oscura con vetas blancas o gris claro tan particulares que permiten su identificación fácilmente. También es verdad que este material lo encontramos reflejado normalmente en grandes bloques paralelepípedos como es en esta ocasión con dichas inscripciones (pero no quiere decir que nos existiesen otras formas, como demuestra el *Epígrafe* 13, que resulta ser una placa), dado que es un material mucho más basto que el mármol y no permite tanta maniobrabilidad, además que su uso aún estaba “reservado” a las élites, los más romanizados de la población, aunque ya vamos comprobando cómo para esta época la inclusión de libertos es cada vez más notable



en la sociedad cordobesa y en sí, en la romana (*Epígrafes 7, 9 y 12*).

Con el cambio de era y la monumentalización llevada a cabo por Augusto de la *urbs*, se dio paso a la moda del mármol entre las élites (MÁRQUEZ, 2002, 239), un material mucho más vistoso que la calcarenita o la arenisca (VAQUERIZO, 2001, 175). El mármol máspreciado, sin embargo, debía importarse ya que el existente en Hispania no disponía ni de las cantidades necesarias ni de la calidad suficiente (como el mármol de Cabra) (VAQUERIZO, 2001, 174). Esto lo convertía en un artículo caro y solamente trabajado en un principio por talleres itinerantes itálicos (MÁRQUEZ, 2002, 239). Sin embargo, el hecho de que podamos encontrar mármol “en manos” de personas de clase humilde, debe más a una reutilización de otros soportes epigráficos o incluso mobiliario urbano. Esto se ejemplifica en las numerosas plaquitas funerarias halladas en el *funus cordobés* (VAQUERIZO, 2001, 175), de las cuales una gran parte aparecen plasmados esclavos y libertos. Es muy probable que los protagonistas de estas plaquitas y con menos recursos, estuvieran afiliados en *collegia funeraticia*, lo que les aseguraba un enterramiento digno (VAQUERIZO, 2010, 17). Los *Epígrafes 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 11* son claros ejemplos de ese uso de mármol por parte de sectores más desfavorecidos, que incluso reaprovechaban pavimentación o revestimiento edilicios (*Epígrafes 1, 5 y 11*) para proporcionarse el tan ansiado remedio contra el paso del tiempo, la inscripción con su nombre, con su recuerdo (VAQUERIZO, 2001, 175). Pero por supuesto también contamos en este trabajo con una inscripción marmórea de mayor tamaño, como es un ara o altar con función funeraria (*Epígrafe 10*), aunque también compuesto por nombres de libertos, lo que da mayor estabilidad a la idea de la cada vez mayor presencia de libertos en la sociedad romana de Córdoba a reflejo de la de Roma, y de su diferenciación económica y social dentro de su propio grupo.

La tipología de letra es otro aspecto fundamental para la interpretación cronológica de una inscripción. Los romanos desarrollaron múltiples tipologías, pero fueron la capital cuadrada y la capital cursiva las más frecuentes dentro de la epigrafía (ANDREU, 2009, 95-119), y el presente trabajo responde a esta afirmación. Dentro del primer tipo podríamos englobar a los *Epígrafes 7, 9, 10, 12* (posiblemente), *13, 14* (*litterae aureae*), *16, 18, 19 y 20*. Y del segundo, los *Epígrafes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11 y 17*, a excepción del del *15*, que por los elementos textuales que presenta se debe situar

antes.

Por último, para obtener una cronología acertada de una inscripción, tenemos que prestar atención a las fórmulas y elementos textuales que presenta el epígrafe, tales como la fórmula “D.M.S” o la presencia de *hederae*, por ejemplo. El uso de la fórmula inicial “D.M.S”, comienza a extenderse y a popularizarse en la epigrafía romana a finales del siglo I d.C, aunque la frase abreviada fuese posterior a la desarrollada, y llegará a usarse a lo largo del III d.C (RUIZ TRAPERO, 2011, 351). Por tanto, los *Epígrafes* 1, 6 y 11, que presentan esta fórmula, habría que situarlos, en conjunción con el resto de elementos como el material y la tipología de letra, entre finales del siglo I d.C y los siglos II y III d.C. El uso de la de *hedera distinguens* (punto de separación entre palabras con forma de hoja de hiedra a modo de decoración, de ahí su nombre) lo situamos preferentemente en el siglo I d.C (MORCILLO y BARRERO, 2009, 191), ya que, a partir del siglo siguiente, el uso de círculos se popularizará, dejando a un margen la *hedera*. Por tanto, el *Epígrafe* 6 antes mencionado, podríamos situarlo con mayor claridad cronológica (siglo I d.C.), mientras que los *Epígrafes* 13 y 15 rondarían también esta fecha (el *Epígrafe* 13, dado su material, también podríamos situarlo en el siglo I a.C por lo que sería realizado en el período de transición).

Sin embargo, atender a las fórmulas y elementos que nos ofrece el texto, no sólo nos permite obtener información cronológica, sino también del carácter que presenta la pieza (si es funerario, votivo, etc), como por ejemplo las abreviaturas “S.T.T.L” o “H.S.E” o “P.I.S” o “V.S.D.D.L.A” que presentan algunas de las piezas estudiadas. Las de carácter funerario (que son las más numerosas de este catálogo), siempre que nos vayamos a su estandarización desde finales del siglo I d.C, nos las encontraremos con las fórmulas primeramente de (no siempre tienen por qué estar todas) “P.I.S” (*Pius/a in suis*), seguido de “H.S.E” (*Hic Situs Est*) y a continuación “S.T.T.L” (*Sit Tibi Terra Leuis*) cerrando el epitafio (*Epígrafes* 1, 2, 8, 11, 12 y 14). Otras carecen de estas fórmulas, posiblemente por su anterior datación a su uso, como inicios o mediados del siglo I d.C o incluso anterior (*Epígrafes* 9 y 13), porque están fracturados y no se han conservado los espacios dónde irían colocadas éstas (*Epígrafe* 3) o porque simplemente el dedicante no quiso ponerlas (*Epígrafe* 10). También existen otras abreviaturas típicas de las inscripciones funerarias como es por ejemplo la

abreviatura “ANN” (*annorum*), que señala la edad vivida por esa persona y con la cual falleció y al igual que el resto de fórmulas, se estandarizó a finales del siglo I d.C, encontrando la mayor parte de los ejemplos en el siglo II y III (*Epígrafes 1, 4, 5, 8 y 11*). Además, siempre nos encontraremos los nombres en nominativo, que es un claro índice de que es funeraria, por lo que fijarse en ellos (si se conservan) siempre es vital y en muchas ocasiones, a falta de fórmulas y abreviaturas, los nombres personales nos pueden indicar su carácter (*Epígrafes 1 u 11*, por ejemplo). Luego, atendiendo a otro tipo de fórmulas o abreviaturas, nos adentramos en otros caracteres como es el votivo con la fórmula en el caso del presente trabajo de “V.S.D.D.L.A” (*Votum Solvit Donum Dedit Libens Animo*) y que observamos concretamente en el *Epígrafe 16*, como medio para referirse a un voto cumplido para con una deidad. De importante mención también es la plaquita del teatro (*Epígrafe 15*), con un *cognomen* en genitivo (SCAEVINI) con el número previo III u otro número mayor, que nos señala o una reserva de tres *loca* (asientos) o un asiento de tres pies.

La inscripción con *litterae aureae* es un caso especial. Este tipo de inscripción con letras bronceas se introduce en la Bética con la construcción de manera generalizada de edificios de carácter imperial buscando patrocinio para la nueva institución gobernante, como teatros, anfiteatros, circos, etc, en las capitales de provincia como *Corduba*, por artesanos especializados venidos de Roma y que enseñarían las técnicas a los locales, llegando a conformarse auténticos talleres itinerantes (STYLOW y VENTURA, 2013, 305). La inscripción aquí presente (*Epígrafe 14*), por el material usado en su soporte (mármol), su lugar de hallazgo (c/Moriscos nº 23) y lo poco conservado de su texto (apenas un “SUOS/IS”), nos hace pensar que se trata de una inscripción de carácter funerario de aproximadamente el siglo I d.C, y que posiblemente fuese realizada por alguno de esos talleres mencionado por Stylow y Ventura para algún particular.

Los tipos de soportes son variados y algunos solo aparecen a partir de determinadas cronologías. Sin duda alguna, el principal soporte que nos encontramos en este trabajo son las placas y más concretamente, las plaquitas. Estos pequeños soportes de ámbito funerario comienzan a popularizarse a partir del siglo II d.C (VAQUERIZO, 2001, 175), constituyéndose en la mayoría de los casos como epitafios de

personas de origen humilde (libertos y esclavos) y siendo muchas de ellas reutilizaciones de pavimento o revestimiento edilicios como antes se ha mencionado y cuya función era cerrar columbarios o para encajarlos bajo los mismos, así como para ser empotrados en monumentos más grandes como *arae* o altares (VAQUERIZO, 2001, 175). Pero no todas las plaquitas tienen función funeraria, ni proceden de cronologías tan tardías, ni tienen un pequeño formato, como el *Epígrafe 15*, que mantiene un carácter diferente y una cronología distinta (siglos I d.C.), o el *Epígrafe 13*, que mantiene un gran formato y una cronología anterior (Era de transición). Le siguen los bloques paralelepípedos, tan frecuentes en la era de transición y el siglo I d.C (VAQUERIZO, 2001, 175) (*Epígrafes 7, 9 y 13*). Por último, en este trabajo tenemos los altares o *arae*, que en este caso disponemos de tres, siendo uno de ellos de carácter votivo (*Epígrafe 14*) y los otros dos de carácter funerario (*Epígrafes 6 y 10*). Viendo estos últimos, no podemos descartar la posibilidad, según el profesor Ángel Ventura, de que existieran talleres especializados en realizar altares con fines funerarios, dados los numerosos ejemplos que existen en Córdoba (como por ejemplo *CIL II, 2239*). Su cronología depende del material, los de piedra de mina gris o calcarenita se datan desde el siglo I a.C hasta el I d.C, mientras que los de mármol son más propios de los siglos II y III d.C.

En conclusión, analizando como hemos hecho su material, su soporte, su tipología de letra y las fórmulas, abreviaturas y demás elementos textuales, podemos decir que la mayor parte de estos epígrafes pertenecen al período altoimperial, siendo los siglos II y III los más presentes (*Epígrafes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11 y 17*), empatados con las inscripciones del siglo I d.C. (*Epígrafes 10, 14, 15, 16 y posiblemente 18, 19 y 20*) y seguidos por los del período de transición de finales del siglo I a.C y principios del siglo I d.C (*Epígrafes 7, 9, 12 y 13*).

Terminada la cronología, debemos centrarnos en averiguar sus lugares de procedencia para poder poner en mayor contexto a las piezas (*Figura 2*). Como la mayor parte son funerarias, se reparten en los cuatro espacios funerarios de los que dispone la Córdoba romana. Su distribución espacial es desproporcionada, es decir, se concentran un número muy grande de inscripciones en una zona concreta, la necrópolis septentrional en este caso (RUIZ OSUNA, 2010, 56-58), con los *Epígrafes 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 11, 12, 18, 19 y 20*,

mientras que el resto de epígrafes funerarios se dividen entre la necrópolis oriental (*Epígrafe 14*) (RUIZ OSUNA, 2010, 53-56) y la necrópolis meridional (*Epígrafe 7 y 17*) (RUIZ OSUNA, 2010, 58-59). El *Epígrafe 7* presenta la peculiaridad de que se sitúa dentro de lo que sería la ciudad en época augustea, cuando crece hasta llegar al río (VENTURA, 2012, 38-39), pero al aparecer reutilizada en un muro medieval, nos impide localizar su lugar de origen primigenio, pudiendo pertenecer a cualquiera de las necrópolis adyacentes a Córdoba, aunque lo más lógico sería pensar que procede de la zona meridional. Por otra parte, los signos evidentes de reutilización como quicialera de puerta y como contrapeso para prensa de aceite (forma redondeada) del *Epígrafe 9*, nos da una situación similar a la anterior, es decir, que su lugar de hallazgo seguramente no fuese el original, pero su situación en las cercanías de la necrópolis septentrional nos hace pensar que su procedencia primigenia estaría allí. Misma situación tendría otra inscripción funeraria reutilizada también como quicialera de puerta, caso del *Epígrafe 12*, perteneciente posiblemente también a la necrópolis septentrional. De la necrópolis oriental cabe destacar la única pieza presente en este trabajo, aunque sin duda con un aire muy especial al tratarse de una inscripción con *litterae aureae* (*Epígrafe 14*) que, como se ha dicho antes, se trataría de una elaboración privada de algún individuo o *gens* con la suficiente riqueza como para permitirse la construcción de un monumento funerario con uso de letras bronceas como epitafio, uso que muestran otros ejemplos la provincia de Córdoba (*CIL II<sup>2</sup>/7, 720 y CIL II<sup>2</sup>/7, 323*) (BELTRÁN, 2010, 120-121), y sirviéndose de alguno de los talleres existentes en época augustea y posterior (STYLOW y VENTURA, 2013, 305-308). Las *litterae aureae* comenzaron a usarse con la llegada al poder de Augusto, aunque la primera mención sobre ellas aparece, según Tácito, cuando el senador *Quintus Haterius* propone a los senadoconsultos la colocación en la *Curia Iulia*, de una placa con la concesión de la *tribuna potestas* a Druso el Joven, aunque no se sabe a ciencia cierta si realmente los romanos, al hablar de *litterae aureae* se referían a las inscripciones como las del ejemplo que tratamos (STYLOW y VENTURA, 2013, 302-303).

Saliendo del ámbito funerario, tenemos la localización en el lado occidental de la ciudad de una inscripción de carácter votivo, concretamente un altar (*Epígrafe 16*), bastante alejada de la ciudad debido o a una reutilización posterior o a realmente su



situación era esa, algo que parece frecuente en otras ciudades de Hispania y que lo podemos usar como ejemplo (OLIVARES, 2006, 97). También en el interior de la ciudad, concretamente en la zona donde estaba situado el teatro romano (Plaza Jerónimo Páez y alrededores), hallamos una plaquita que nos indica una reserva de asientos (Epígrafe 15). Por último, hay una serie de epígrafes (Epígrafes 6, 10 y 13) que o no presentan localización alguna (Epígrafes 6 y 10) o la que presentan es demasiado escueta como para averiguar su lugar de procedencia (Epígrafe 13).

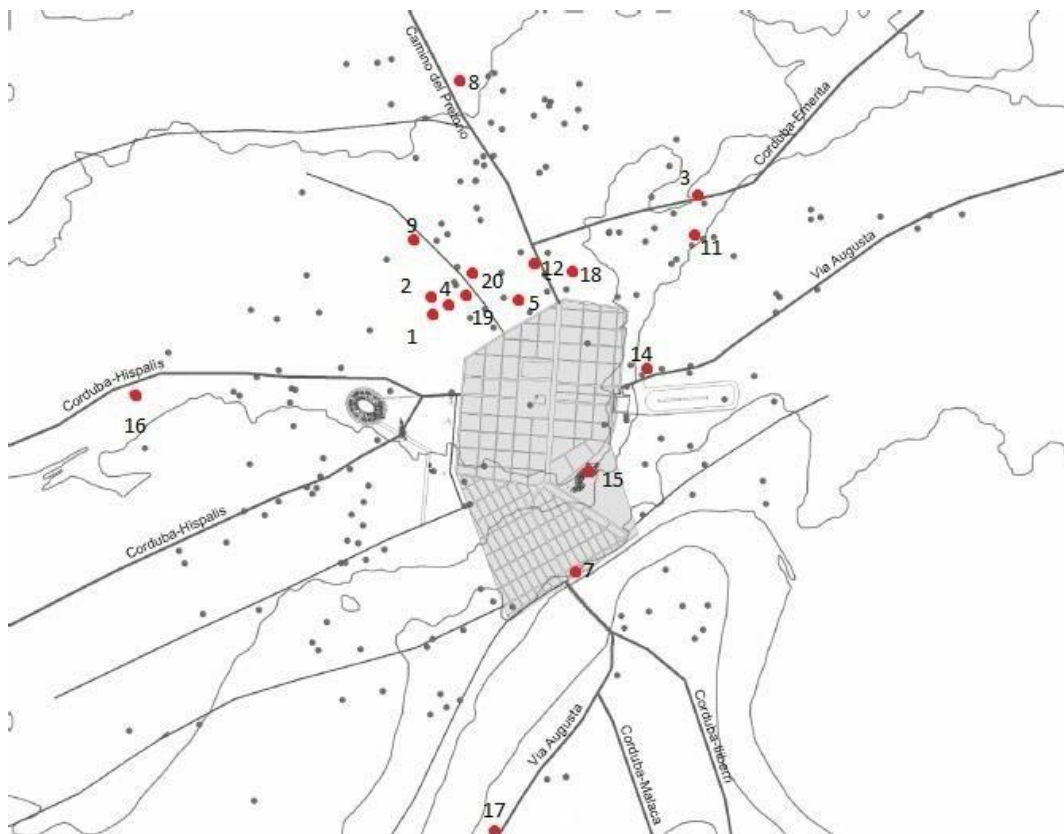


Figura 2: Mapa con la localización de los epígrafes con yacimiento conocido (mapa extraído de OSUNA RUIZ, 2014, 62 y adaptación propia)

- |  |  |
|--|--|
| -1 (Epígrafe 1, Plan Parcial de Renfe)         | -12 (Epígrafe 12, Manzana de Banesto)    |
| -2 (Epígrafe 2, Plan Parcial de Renfe)         | -14 (Epígrafe 14, c/Moriscos, 23)        |
| -3 (Epígrafe 3, Cerro de la Asomadilla)        | -15 (Epígrafe 15, zona del teatro)       |
| -4 (Epígrafe 4, Plan Parcial de Renfe)         | -16 (Epígrafe 16, Carretera de Palma)    |
| -5 (Epígrafe 5, Avda de América)               | -17 (Epígrafe 17, ASAJA)                 |
| -7 (Epígrafe 7, c/Corregidor Luis de la Cerda) | -18 (Epígrafe 18, Vial Norte)            |
| -8 (Epígrafe 8, Avda del Brillante)            | -19 (Epígrafe 19, Plan Parcial de Renfe) |
| -9 (Epígrafe 9, Ronda Oeste)                   | -20 (Epígrafe 20, Plan Parcial de Renfe) |
| -11 (Epígrafe 11, San Cayetano)                |  |

Por último, y por supuesto no menos importante, tenemos que realizar un

análisis prosopográfico de las piezas. Donde más encontramos nombres personales es en las de ámbito funerario, dado que es el carácter más propicio y frecuente donde los romanos se reflejaban, aunque también manejamos otras clases. El *Epígrafe 1* presenta un nombre de esclavo (al carecer de *tria nomina*), *TELESINUS*, que en un principio parece griego pero que en realidad se trata de nombre formado de la *origo* de esta persona o sus antepasados, en concreto de Telesia (“El telesino o procedente de Telesia”) (KAJANTO, 1982, 52), ciudad de origen samnita de la región de la Campania italiana. En Hispania, hay dos ejemplos de uso de este *cognomen* (ABASCAL, 1994, 524).

Ejemplos de libertos en la epigrafía latina tenemos muchísimos en la actualidad, incluyendo el presente trabajo como es la inscripción del *Epígrafe 10*, donde tres (falta un nombre al principio) nombres de libertos comparten espacio con el de otra mujer de origen liberto igualmente: en la parte superior observamos un par de *cognomina* femeninos, *DAPHNE* y *CALIOPE*, nombres de clara procedencia griega (en honor a Daphne, la ninfa que acaba convertida en laurel en el mito y a Calíope, una de las Nueve Musas). Además, ambas presentan ejemplos en otras partes de Hispania (ABASCAL, 1994, 311 y 342). En la parte inferior podemos observar el nombre de una liberta (quizás una de las clases sociales más abundantes en la epigrafía latina y la más frecuente sin duda en este trabajo), *FANNIA CAPRATINA*, que es liberta de Cayo, y perteneciente a una de las familias con más renombre en la epigrafía cordobesa, los *Fannii*, seguramente también una de las familias más poderosas de la ciudad, como demuestra una reserva de una mujer en el teatro (VENTURA *et alii*, 2002, 127). Su *cognomen* aparece atestiguado en otros lugares de la Bética e Hispania como *Cástulo* (ABASCAL, 1994, 317) y tiene un origen en las festividades a *Iuno Caprotina* (KAJANTO, 1982, 220).

Como se ha dicho, la presencia de libertos es muy frecuente y eso lo ejemplifica también los *Epígrafes 3, 7, 9, 12* y quizás *13*. El *Epígrafe 3* presenta dos nombres: *LAETUS* y *LEPIDA*. El primero parece ser un liberto de un personaje de *praenomen* Marco, cuyo *cognomen*, *LAETUS*, proviene de *iubilatio* (júbilo, gozo, alegría) (KAJANTO, 1982, 96), significando “el alegre” y teniendo otros ejemplos en suelo hispano (ABASCAL, 1994, 395). *LEPIDA* es un *cognomen* femenino proveniente de un adjetivo que significa amable o gracioso/a (“la amable” o “la graciosa”) (KAJANTO, 1982, 64) y en Hispania hay

testimonio de este nombre personal (ABASCAL, 1994, 398). Le sigue el *Epígrafe 7*, con varios nombres: *ATIA DOROTHEA* (dedicada y madre), *FANNIA GLUCERA* (la hija y dedicante), y un tercer nombre en la primera línea posiblemente masculino (¿el padre?) dada la terminación en *-ERO*. *ATIA* es un gentilicio que señala a su patrono, *MARCUS ATIUS*, proveniente de una familia hasta ahora no documentada en Córdoba, pero sí con ejemplos en el resto de Hispania (ABASCAL, 1994, 86). Su *cognomen* *DOROTHEA*, es un nombre que solo se documenta una sola vez, en Barcelona (ABASCAL, 1994, 347) y que significa “regalo de Dios”. De nuevo vemos a los *Fannii* mencionados como filiación a una *gens* y el *cognomen* de la hija, *GLUCERA*, significa “la dulce” y es de procedencia griega (*Glycera*) (ABASCAL, 1994, 381), teniendo un ejemplo que atestigüe su uso en Hispania concretamente en Mérida (ABASCAL, 1994, 381). El *nomen* de padre podría ser *Fannius*, igual que su hija, y su *cognomen* podría ser (*GLUC*)*ERO* u otro distinto con la misma terminación.

El *Epígrafe 9* mantiene dos nombres, uno masculino y otro femenino, también posiblemente libertos dado que, a pesar de que el hombre posee *tria nomina*, no se conserva su adscripción a tribu alguna (por lo que tampoco se puede descartar que no posea la ciudadanía romana). Se trata de *C. IUNIUS VERNA(CULUS?)* y *MANLIA ¿(VE)ENE(REA)?*, u otro *cognomen* por el estilo. La familia *Iunia* a la que pertenece el varón la tenemos atestiguada bastante en Hispania y en Córdoba (ABASCAL, 1994, 163-166) mientras que su *cognomen* podría ser *VERNACULUS* entre otros (*VERNALIS*, *VERNACULUS*, *VERNA*, etc). Dicho *cognomen* es una palabra de origen latino que significa “el nativo” (KAJANTO, 1982, 312), habiendo un ejemplo del mismo nombre en Córdoba (ABASCAL, 1994, 543). Por otro lado, *MANLIA*, es un *nomen* que aparece en numerosas ocasiones en territorio español (ABASCAL, 1994, 180) y el *cognomen* que le damos en este caso (como ejemplo de alguno de los *cognomina* que pudiera encajar), *VENEREA*, surge de una forma adjetival significando “que proviene del amor”, “la amada”, en relación también con la diosa Venus (KAJANTO, 1982, 58).

El *Epígrafe 11* presenta el *nomen* y el *cognomen* de un infante fallecido (no presente *praenomen*), posiblemente hijo de un liberto por disponer de *gens*. Se trataría de *TURRANIUS PRIMUS*, siendo *TURRANIUS* un *nomen* latino (ABASCAL, 1994, 232) del cual se tienen evidencias en Hispania (ABASCAL, 1994, 232) y seguido de un *cognomen*

que denota su posición como primogénito (“el primero”) y que está atestiguado en otros puntos de Hispania (ABASCAL, 1994, 467).

El *Epígrafe 12* es un caso peculiar por presentar una cancelación en el nombre de los homenajeados. Según parece se trata de los nombres de otros dos libertos, un hombre y una mujer, quizás matrimonio. Parece ser que “la condena al olvido” también se ejecutaba a nivel local procediendo a “*damnationes minores*” de alcance mucho más limitado que el decretado por el Senado de Roma (ANDREU, 2009, 95-119) y esto alcanzó a los dos protagonistas, supuestamente, C.ETRILIUS ACUTUS, al parecer liberto de Cayo, e IUNIA ¿PANTIA/EA?, liberta de Lucio. El *nomen* ETRILIUS es conocido y documentado en otras partes de Hispania, incluyendo la propia Córdoba (ABASCAL, 1994, 132), mientras que el *cognomen* ACUTUS, presente en todas las clases sociales (ciudadanos romanos, libertos y esclavos) (KAJANTO, 1982, 69), significa “el ingenioso” (KAJANTO, 1982, 249) y lo podemos ver reflejado en otras partes de suelo hispano (ABASCAL, 1994, 257). Este *cognomen* también lo observamos en el *Epígrafe 5*, de probablemente un padre liberto (TITO, dativo de TITUS, en este caso, un *cognomen* procedente de Illyria) (KAJANTO, 1982, 120) a su hijo, dada la mala calidad caligráfica (inscripción improvisada hecha por el mismo padre seguramente) y el tipo de soporte (fragmento de pavimentación edilicia reutilizado), lo que nos demuestra que al no poseer filiación a ninguna tribu no se tratarían de ciudadanos romanos, además su condición social y económica no sería la mejor dada la reutilización de material y la falta de un léxico fluido en el dedicante (baja condición social). La inscripción votiva del *Epígrafe 16* también mantiene este *cognomen* en la figura del dedicante, por lo que parece que estaba muy extendido y confirmaría la regla de su gran uso en la sociedad romana. La mujer, IUNIA ¿PANTIA/EA?, pertenece a la *gens Iunia*, una de las más presentes en Hispania como se ha dicho antes, mientras que su *cognomen*, que podría ser PANTIA (PANTHIA) o PANTEA, existe documentado un caso en Hispania (de ser PANTIA/PANTHIA) en Valhermoso de la Fuente (ABASCAL, 1994, 447-448), aunque la verdad es que apenas es legible y no podemos sacar conclusiones claras en este caso.

El *Epígrafe 13* presenta el *cognomen* de una mujer, SECUNDA, separado por una *hedera* de un ET seguido posiblemente por algún otro *cognomen* (un marido, una hermana o hermano, etc) a los que va dedicada la placa (a semejanza de la parte

superior del *Epígrafe 10*). *SECUNDA* es un *cognomen* que significa “segunda”, seguramente por la determinación de su nacimiento (la segunda en nacer) (KAJANTO, 1982, 292) y en Hispania hay varios ejemplos (ABASCAL, 1994, 499).

El *Epígrafe 15* que presentan la reserva de asientos teatrales, mantiene un *cognomen* masculino en genitivo, *SCAEVINI*, que es el personaje a cuyo nombre están apartados dichos asientos. Proviene de la palabra latina *scaevus* (zurdo, izquierdo), dando como significado “el zurdo” (KAJANTO, 1982, 243), y mantiene en Hispania otro par de ejemplos (ABASCAL, 1994, 498). Por último, tenemos un fragmento de inscripción (quizás funeraria, aunque no se puede asegurar nada debido a su reducido tamaño) donde podemos sacar como posibilidad el *praenomen* *L(UCIUS)* y el *nomen* *VA(LERIUS)* (*Epígrafe 17*). El *nomen* *VALERIUS* es uno de los más frecuentes en el imperio romano. Proviene de *valere* que significa “valiente” “valeroso” y es una *gens* muy presente en Hispania, con cientos de ejemplos (ABASCAL, 1994, 232-244).

En resumen, hay *cognomina* que representan cualidades mentales (como *ACUTUS*, que tanto se repite), aptitudes físicas (como *SCAEVINUS*), así como otros que determinan personalidad (*LAETUS*, *VENEREA* (de ser ese *cognomen*), *GLUCERA* o *LEPIDA*), origen (*VERNACULUS* o *TELESINUS*) o evocaciones a personajes míticos y religiosos (*DAPHNE*, *CALIOPE*, *CAPRATINA* o *DOROTHEA*). También son frecuentes los *cognomina* que determinen orden de nacimiento (*PRIMUS* y *SECUNDA*). En cuanto a los *nomina*, hay familias que repiten, como la *gens Fannia* y la *gens Iunia*, que debieron ser las más poderosas de la ciudad y por tanto, pertenecientes a las élites, y algunas que aparecen solo una vez y que quizás no fuesen del peso de las otras dos, pero no por ello menos dignas de mención y de importancia en la Córdoba romana, como la *gens Turrana*, *Etrilia* o *Valeria*.

#### 4. CONCLUSIONES

La epigrafía, nos muestra la cara pública de la sociedad romana (su inclusión en ambientes en edificios como teatros o circos, en pedestales usados por los evergetas para promocionarse, conmemoraciones a emperadores, su uso en la difusión del culto imperial, etc), pero también su cara privada, como los epígrafes funerarios que, aunque iban destinados a ser leídos por el público de igual manera, nos muestran una



faceta más personal de los romanos, de cómo una madre le dedica con todo su amor un epitafio a su hija fallecida, o cómo un padre o marido dedica con todo su dolor y cariño, una dedicatoria a su hijo o mujer que ya no está.

Cronológicamente establecemos un período concreto (desde época tardorrepublicana a la época plenamente imperial) a través de su análisis del material, de la tipología de letra, del tipo de soporte y del uso de fórmulas o elementos textuales, que son las pautas fundamentales para llevar un estudio en condiciones. También establecemos unos lugares de yacimiento concretos (la necrópolis septentrional es clara protagonista en cuanto a procedencia de epígrafes de este trabajo se refiere) y unos estudios prosopográficos a la altura, puesto que tan importante es conocer por ejemplo el material del que están hechos como de atender a los individuos o familias que protagonizan esas inscripciones. Sabemos que el material más usado es el mármol, seguido por la piedra de mina gris y sabemos que familias como la *Fannia* o la *Iunia* eran seguramente miembros de las más altas esferas sociales de la ciudad y que otras familias *minores* se encontraban por debajo de ellas, por supuesto, siempre pendientes de poder ascender socialmente.

Todo giraba alrededor de esto, de patrocinio y memoria. Ser recordado y pervivir en los pensamientos de los seres queridos, pero a la vez de las generaciones futuras. Promocionarse y ascender en la escala política y social para poder estar más cerca de los emperadores, es decir, del poder absoluto. Informar a la gente de quién gobernaba el mundo y el por qué lo gobernaba (imposición de una idea). Pero, en definitiva, dejar constancia de su paso por esta vida y proporcionarse un lugar en la memoria colectiva.

Algunos lo consiguieron, ya que los vemos expuestos sus epitafios en museos y galerías a lo largo y ancho del territorio o sus logros políticos y militares de igual manera. Un retrato social que vemos plasmado para la posteridad que nos ayuda sin duda alguna a entender un mundo tan interesante como es el mundo clásico.

5. BIBLIOGRAFÍA

Abascal Palazón, Juan Manuel, Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania, Murcia, Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Murcia, 1994.

Alföldy, Géza, <<La cultura epigráfica de la Hispania romana: inscripciones, auto-representación y orden social>>, en Hispania. El Legado de Roma, Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza, 1998, pp. 289-301.

Andreu Pintado, Javier, Fundamentos de Epigrafía Latina, Madrid, 2009, pp. 95-119.

Beltrán Fortés, José, <<Estudio arqueológico de la Tumba de los Pompeyos>>, SALSVM 1, Baena (Córdoba), 2010, pp. 120-121.

Baena Alcántara, María Dolores, <<Inscripción Junio Paulino>>, en Ventura, A. et alii (eds.), El teatro romano de Córdoba, Córdoba, 2002a, pp. 221-222.

Baena Alcántara, María Dolores, <<Inscripción del acomodador del teatro o dissignator>>, en Ventura A. et alii, El teatro romano de Córdoba, Córdoba, 2002b, pp. 225-226.

Calabi, Ida, Epigrafía Latina, Instituto Editoriale Cisalpino, Milán, 1968.

Garriguet Mata, José Antonio, <<La imagen de la muerta>>, Baena, M.D. et alii (coords.), Córdoba, reflejo de Roma, Córdoba, 2002, pp. 262-265.

Gutiérrez Deza, María Isabel, <<Aproximación a los materiales pétreos de la gran arquitectura de Colonia Patricia Corduba>>, en García-Entero, V. (ed.), El marmor en Hispania, Explotación, uso y difusión en época romana, Madrid, 2014, pp 299-314.

Kajanto, Iiro, The latin cognomina, Madrid, 1982.

Márquez Moreno, Carlos, <<La ornamentación arquitectónica en ámbito funerario de Colonia Patricia>>, en Vaquerizo Gil, D. (ed.), Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano, Córdoba, 2002, pp. 223-246.

Melchor Gil, Enrique, Vías romanas de la provincia de Córdoba, Córdoba, 1995.

Melchor Gil, Enrique, <<El territorio>>, en Dupré Raventós S, X. (ed.), *Las capitales provinciales de Hispania*, 1. Córdoba, Colonia Patricia Corduba, Roma, 2004, pp. 105-117 y lám. VIII.

Melchor Gil, Enrique, <<La red viaria en la comarca del Alto Guadalquivir: la zona de Villafranca de Córdoba>>, en E. Cabrera et alii (coords.), *Orígenes de Villafranca de Córdoba*, Córdoba, 2013, pp. 101-124.

Morcillo León, Abel y Barrero Martín, Nova, *Los monumentos funerarios hispanorromanos y su epigrafía en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida*, Mérida, 2009, pp. 190-195.

Olivares Pedreño, Juan Carlos, <<Urbanismo e interacción religiosa en las ciudades de la Hispania Céltica>>, *IBERIA*, nº 9, 2006, pp. 79-106.

Rodríguez Neila, Juan Francisco, <<Introducción>>, en Rodríguez Neila, Juan Carlos (cur.), <<Hispania y la epigrafía romana, cuatro perspectivas>>, *Epigrafía e antichità*, nº 26, 2009, pp. 7-12.

Ruiz Osuna, Ana, <<Colonia Patricia, centro difusor de modelos: topografía y monumentalización funerarias en Baetica>>, *Monografías de Arqueología Cordobesa*, nº 17, Córdoba, 2010, pp. 53-59 y 269-294.

Ruiz Osuna, Ana, <<Monumentalización funeraria en ámbito urbano: vías de interpretación aplicadas a la Córdoba romana>>, en Vaquerizo et alii (eds.), *Ciudad y territorio, transformaciones materiales e ideológicas entre época clásica y el Altomedievo*, *Monografías de Arqueología Cordobesa*, nº 20, 2014, pp. 55-68.

Ruiz Trapero, María, *Inscripciones funerarias en el mundo romano*, Universidad Complutense de Madrid, 2011, pp.351-353.

Sollin, Heikki y Salomies, Olli, *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Ed. Editio nova, Olms, 1994.

Stylow, Armin y Ventura Villanueva, Ángel, <<Las inscripciones con litterae aureae en la Hispania ulterior (Baetica et Lusitania): aspectos técnicos>>, *Tarraco Biennal, Actes 1º Congrés Internacional d'Arqueologia i Món Antic*, Tarragona, 2013, pp. 305- 308.

Vaquerizo Gil, Desiderio, *Funus Cordubensium, Costumbres funerarias en la*

Córdoba romana, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2001a, pp. 175-195.

Vaquerizo Gil, Desiderio, <<Formas arquitectónicas funerarias de carácter monumental en Colonia Patricia Corduba>>, Archivo Español de Arqueología, nº 74, 2001b, pp. 131-160.

Vaquerizo Gil, Desiderio, Necrópolis urbanas en Baetica, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona, 2010, pp. 105-142.

Ventura Villanueva, Ángel, Inscripciones inéditas de Córdoba y su provincia, Real Academia de Córdoba de Ciencias, de Bellas Letras y Nobles Artes, Córdoba, 1985, pp. 57-72.

Ventura Villanueva, Ángel, El abastecimiento de agua a la Córdoba romana II. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo, Córdoba, 1996, pp. 146-147.

Ventura Villanueva, Ángel, <<El teatro en el contexto urbano de colonia patricia (Córdoba): ambiente epigráfico, evergetas y culto imperial>>, AespA, nº 72, 1999, pp. 57-72.

Ventura Villanueva, Ángel, <<Caracterización de la Córdoba romana, de sus fundaciones, fundadores y funciones>>, en Baena, M.D. et alii (coords.), Córdoba, reflejo de Roma, Córdoba, 2012, pp. 38-39.

Ventura Villanueva, Ángel et alii (eds.), El teatro romano de Córdoba, Córdoba, 2002.

## 6. WEBGRAFÍA

Epigraphik                      Datenbank                      Cluss                      Slaby:  
[http://db.edcs.eu/epigr/epikl.php?s\\_sprache=es](http://db.edcs.eu/epigr/epikl.php?s_sprache=es) // Fecha de acceso: 23/05/2016.

Hispania Epigraphica: [http://eda-bea.es/pub/search\\_select.php?newlang=es](http://eda-bea.es/pub/search_select.php?newlang=es) //  
Fecha de acceso: 15/07/2016.